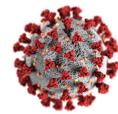


INFORMANDO EN LA EMERGENCIA

COMITÉ DE COMUNICACIONES Y SECTOR DE PERSONAS CON VIH



MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

CIFRAS OFICIALES EL SALVADOR COVID-19 (ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 25 DE MAYO DE 2020, 5:00 P.M.)

01

- Casos confirmados: 1,983
- Casos activos: 1,225
- Casos fallecidos: 35
- Casos recuperados: 723
- Casos femeninos: 676
- Casos masculinos: 1,307

02

Pronósticos de los pacientes:

- Asintomáticos: 602
- Estable: 328
- Moderado: 179
- Grave: 86
- Crítico: 30

03

Departamentos con más contagios:

- San Salvador: 971
- La Libertad: 185
- Santa Ana: 131
- Ahuachapán: 106
- La Paz: 90



NUEVOS HORARIOS DE FARMACIAS GENERALES DEL ISSS ANTE PANDEMIA

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) informó cambios en los horarios que atenderán a pacientes en sus farmacias generales, a nivel nacional, que llegan a retirar sus medicamentos. Las farmacias generales Metro ISSS, Policlínico Zacamil, Plaza Mundo, Santa Ana y San Miguel trabajarán de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.; sábados y domingo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Las medicinas podrán ser retiradas hasta 10 días antes o después de la fecha que se le indicó y también se pueden recoger las nuevas recetas el día y hora establecida en la contraseña de la cita. El ISSS también da la opción que los pacientes puedan autorizar a otra persona para que retire el medicamento. Solamente deben escribir su firma y número de DUI al reverso de la receta.

El ISSS también ha habilitado un servicio de preparación anticipada de medicinas. Para poder usar este servicio, los pacientes deben escribir, por medio de WhatsApp, al 2244-4777 cinco días antes de la fecha de su despacho. Ahí mismo se podrá enviar una foto de la receta y el DUI.

Recuerda que la consulta externa está suspendida en los 30 hospitales de la red pública hasta nuevo aviso, pero se siguen atendiendo emergencias y pacientes con enfermedades crónicas o de alto riesgo.

Fuente: Twitter oficial del Instituto Salvadoreño del Seguro Social ISSS (@iss_sob_sv)

NECESIDADES COMUNITARIAS DE LAS PERSONAS CON VIH Y POBLACIÓN LGBTI EL SALVADOR

En el contexto de la epidemia de COVID-19 que atraviesa actualmente El Salvador, en iniciativa de ONUSIDA con la colaboración Asoc. Entre Amigos, Plan Internacional/Canadá, Proyecto Sostenibilidad y Derechos Humanos en VIH para C.A. USAID/PLAN REDSAL+, REDCA+, Visión Propositiva, Asoc. Nuevo Amanecer, PASMO, Programa Nacional de VIH y MCP-ES. realizaron una encuesta sobre las necesidades de la comunidad con VIH y LGBTI. La encuesta sirve como una herramienta para comprender mejor la situación actual y la demanda de esta población en cuanto a la prevención de COVID-19, sus tratamientos antirretrovirales y atenciones médicas.

La encuesta fue realizada a 609 personas en el período del 10 al 17 de abril del presente año, siendo en su mayoría (el 37%) hombres quienes la respondieron. Hubo muestras de la mayoría de los departamentos, pero con mayor representatividad (52%) de San Salvador ya que se tomó en cuenta que la epidemia es mayormente urbana.

La mayoría del sector encuestado (el 40%) se encuentra desempleado, mientras que solo un 25% tiene un empleo remunerado, perteneciente al sector formal. Esto va relacionado con el poco acceso a vivienda ya que solo el 28% refiere tener casa propia y el 72% restante alquila o vivir con familiares. A la fecha, la encuesta concluyó que el 80% no fue beneficiado con el bono gubernamental de \$300.00, el cual contrasta con el porcentaje de no contar con casa propia y trabajo.

En cuanto a la situación de COVID-19, el 97% de las personas encuestadas comentaron tener conocimiento sobre la epidemia y sus medidas de prevención que reciben a través de los medios de comunicación masivo. Cabe resaltar que el seguimiento de las medidas de protección es afectada por situaciones como falta de servicio de agua, jabón, de suministros y el alto costo de los mismos.

Este sector espera de las organizaciones gubernamentales y civiles más provisiones de canasta básica, apoyo con el lavado e higiene básica y un mejor mecanismo para proporcionar ARV ya que la mayoría ha tenido que salir para recoger sus medicamentos durante la cuarentena. A pesar de que se ha cumplido la dispensación entre abril y mayo, las medidas restrictivas de movilidad harán que se requiera otra manera de entrega domiciliar de sus medicinas.

